

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE SABADELL

Se pone en conocimiento de los tenedores de Bonos de este Banco, emisión septiembre de 1985, que a partir del día 23 de septiembre de 1986 se procederá al pago de los intereses que vencen en dicha fecha, a razón de 49,20 pesetas liquidadas por Bono.

El citado pago se hará efectivo en las oficinas centrales y en todas las sucursales de la Entidad.

Sabadell, 18 de septiembre de 1986.-15.453-C (70148).

BANCO PASTOR, S. A.

BONOS DE TESORERÍA. SERIE B
EMISION ENERO 1985

Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Tesorería de la emisión de referencia, que a partir del día 28 de septiembre de procederá al pago del cuarto cupón, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	55.00
18 por 100 retención impuestos	9.90
Importe líquido	45.10

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de este Banco Pastor.

La Coruña, 20 de septiembre de 1986.-El Secretario general y del Consejo.-6.074-2 (71338).

BANCO DE BILBAO**Central de Operaciones**

Han sufrido extravío los resguardos de depósito siguientes, expedidos por el Banco de Bilbao:

Alicante: Números 3.310.581; 3.872.253; 7.546.744.

Las Arenas: Número 7.656.151.

Barcelona: Número 6.274.164.

Cartagena: Número 7.474.479.

Cornellá de Llobregat: Número 6.830.538.

Cuenca: Números 44.346; 45.118; 717.273; 1.192.667; 1.469.521; 2.054.406; 2.895.199; 4.728.373; 6.226.696; 6.662.379; 6.725.593; 7.054.238.

Elche: Números 373.456; 1.153.296; 1.400.977; 1.620.034; 1.772.463; 1.781.075; 1.997.778; 2.477.298; 3.020.318; 3.088.948; 3.258.929; 3.476.552; 3.622.612; 3.863.960; 3.955.821; 4.013.642; 4.101.668; 4.141.969; 4.620.328; 4.952.447; 4.969.610; 5.270.498; 6.146.252; 6.173.341; 6.916.981; 6.916.982; 6.916.983.

Granada: Número 6.290.231.

Inca: Número 5.999.636.

León: Números 6.180.457; 6.180.458; 6.180.459; 6.180.460; 6.207.454; 7.579.065.

Las Palmas: Números 4.514.541; 4.702.659; 4.727.055; 5.799.590; 5.802.985; 6.046.244; 6.085.480; 6.204.551; 6.258.818; 7.402.444; 7.405.209; 7.683.806.

Pamplona: Número 7.073.825.

San Fernando: Números 4.721.565; 6.220.768; 6.909.864; 6.909.865; 6.945.579; 7.655.099; 7.784.532.

San Fernando de Henares: Número 7.640.715.

Segorbe: Número 6.023.893.

Tarragona: Números 6.274.711; 7.127.026.

Vic: Números 4.823.249; 6.272.922; 6.577.446; 7.418.238; 7.419.872; 7.747.967; 7.862.913.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo número 65 de los Estatutos del Banco de Bilbao, para que quien se crea con derecho a reclamación la presente antes de que transcurran treinta días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados, quedando anulados los primeros y exento el Banco de Bilbao de toda responsabilidad respecto a los mismos.

Madrid, 15 de septiembre de 1986.-Central de Operaciones. Dirección. Angel Camarero Santamaria.-15.449-C.

BANCO DE VIZCAYA

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción de acciones del Banco de Vizcaya, que se detalla:

Extracto número 531.573, de 5 acciones, a favor de doña Valentina Josefa Romeu Casado.

Se advierte al público en general que si en el plazo de un mes a partir de esta publicación no tuviéramos noticias del documento citado, se procederá a la extensión de nuevo extracto, quedando anulado a todos los efectos el extracto extraviado.

Bilbao, 5 de septiembre de 1986.-15.296-C (69286).

CANFEPA, S. A.

Mediante acuerdo de Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 1 de marzo de 1986 se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad «Canfepa, Sociedad Anónima», aprobándose el siguiente Balance de disolución y liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Efectos a cobrar	2.460.884
Caja y Bancos	609.295
Total Activo	3.070.179
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Reserva legal	251.016
Reserva voluntaria	819.163
Total Pasivo	3.070.179

Lo que se comunica a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de julio de 1986.-Antonio Cantarero Fernández.-15.426-C (69836).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA**AMORTIZACION DE OBLIGACIONES**

De acuerdo con las condiciones de emisión, se han efectuado ante el Notario de Madrid don Rafael Ruiz Gallardón los sorteos para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 12, emisión de 15-1-1958

Se reembolsarán a razón de 983,18 pesetas liquidadas por título 4.169 obligaciones números 104.384/107.300 y 107.401/108.652.

Serie 43, emisión de 25-9-1979

Se reembolsarán a razón de 50.000 pesetas liquidadas por título 12.500 obligaciones números 13.242/19.610, 32.111/32.337 y 44.838/50.741.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 11 de septiembre de 1986.-La Secretaría general.-15.423-C (69832).

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.*Aviso a nuestros obligacionistas*

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
39. ^a	14-3-1979	15	15-9-1986
37. ^a	21-3-1978	17	21-9-1986
43. ^a	26-9-1980	12	26-9-1986

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
43. ^a	26-9-1980	26-9-1986

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son: Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo-Unión, Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 4 de agosto de 1986.-El Consejo de Administración.-6.007-14 (69800).

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.*Aviso a nuestros obligacionistas*

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
Ch/53. ^a	24-9-1953	66	1-10-1986
13. ^a	19-10-1953	66	1-10-1986
Ch/54. ^a	3-4-1954	65	1-10-1986
22. ^a	7-4-1964	45	1-10-1986
27. ^a	1-10-1969	34	1-10-1986
41. ^a	28-4-1980	13	29-10-1986
48. ^a	31-10-1984	4	31-10-1986

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
13. ^a	19-10-1953	1-10-1986
Ch/54. ^a	3-4-1954	1-10-1986

Cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son: Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo-Unión, Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 4 de septiembre de 1986.-El Consejo de Administración.-6.008-14 (69809).

NUÑEZ Y PACHON, S. A.

Don Fernando Pachón Hernández, Secretario de la Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Nuñez y Pachón, Sociedad Anónima», certifica que en Junta general universal, celebrada el día 15 de junio de 1985, acordaron por unanimidad aprobar el Balance de disolución que queda como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	296.220
Cuentas Financieras	79
Pérdidas y Ganancias	303.701
Total Activo	600.000
Pasivo:	
Capital	600.000
Total Pasivo	600.000

Madrid, 10 de septiembre de 1986.-15.320-C (69349).

EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, S. A. (Sociedad absorbente)

MODELAR, S. A. (Sociedad absorbida)

Primer anuncio de fusión

Las Juntas generales universales de accionistas de ambas Sociedades, celebrada el día 15 de septiembre de 1986, acordaron, por unanimidad, aprobar la fusión de «Edificaciones y Obras Públicas, Sociedad Anónima», con «Modelar, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por aquélla, con disolución de la absorbida, traspasándose en bloque su patrimonio a «Edificaciones y Obras Públicas, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas de la absorbida.

Madrid, 16 de septiembre de 1986.-Los Administradores.-15.684-C (71368).

1.ª 25-9-1986

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

Convocatoria de Asamblea general

Esta Caja General de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Entidad, ha acordado convocar sesión extraordinaria de la Asamblea general de esta Institución, que tendrá lugar en el salón de actos del edificio central de la misma, plaza de Santo Domingo, 1, segunda planta, el día 9 de octubre próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Análisis del Decreto 146/1986, de 9 de septiembre, de la Presidencia del Gobierno de Canarias, relativo a la adaptación de los Estatutos y Reglamento de Designaciones de los Organos de Gobierno de esta Caja a la Ley 31/1985, de 2 de

agosto, y a la normativa que la desarrolla, y adopción de los acuerdos que procedan.

Segundo.-Nombramiento de los señores Interventores para la aprobación del acta de la Asamblea.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de septiembre de 1986.-El Secretario.-15.694-C (71622).

HONORIO FERNANDEZ, S. L.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores socios de esta Entidad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo del Pintor Rosales, número 18, bajo, el próximo día 17 de octubre del corriente año, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 del mismo mes, a dicha hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.-Otorgamiento de poderes.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 24 de septiembre de 1986.-Los Administradores Gerentes.-15.685-C (71371).

PESQUERA VASCO GALLEGA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 13 de octubre de 1986, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, 14 de octubre, en segunda, en el domicilio social, Orillamar, 97, Vigo, para deliberar sobre los siguientes extremos:

Primero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de nuevos Apoderados.

Tercero.-Protocolización de acuerdos.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que con cinco días de antelación figuren inscritos en el libro de socios.

Vigo, 16 de septiembre de 1986.-La Presidenta del Consejo de Administración.-15.681-C (71367).

SINDICATO DE BONISTAS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Emisión serie B

De conformidad con lo previsto en el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos simples convertibles de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», emisión abril de 1986, por importe de 9.000 millones de pesetas, a la Asamblea general de bonistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de octubre de 1986, a las doce horas, en Madrid, en el domicilio de la Sociedad emisora, paseo de la Alameda de Osuna, número 50, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de Secretario para la Asamblea.

Segundo.-Examen aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

Tercero.-Confirmación del Comisario-presidente designado en aquélla, o nombramiento del que deba sustituirle.

Cuarto.-Establecimiento del Reglamento interno del Sindicato, ajustándose, en lo previsto, a los Estatutos o normas fundamentales establecidas en la escritura de emisión.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de bonos de la referida emisión, que con cinco días de antelación a la fecha de aquélla justifiquen la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en cualquier establecimiento de crédito autorizado. La oportuna tarjeta de asistencia se facilitará en el domicilio de la Sociedad, paseo de la Alameda de Osuna, número 50.

En el supuesto de que no se alcanzara el quórum necesario para la reunión en primera convocatoria de la Asamblea, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 10 de noviembre de 1986, a la misma hora y en el mismo lugar indicados.

Madrid, 24 de septiembre de 1986.-El Comisario provisional, José Carles Abelló.-6.077-12 (71362).

LORUSA, S. L.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores socios de esta Entidad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo del Pintor Rosales, número 18, bajo, el próximo día 17 de octubre del corriente año, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 del mismo mes, a dicha hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.-Otorgamiento de poderes.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 24 de septiembre de 1986.-Los Administradores Gerentes.-15.686-C (71372).

BANSERFOND II

Fondo de Inversión Mobiliaria

Distribución de beneficios

Se pone en conocimiento de los partícipes de Banserfond II, Fondo de Inversión Mobiliaria, que el próximo día 1 de octubre de 1986, se descontará del valor liquidativo de cada participación el tercer reparto de beneficios, con cargo a los resultados acumulados hasta la fecha, según el detalle que sigue:

	Pesetas
Cantidad a percibir por cada participación	20,50
18 por 100 retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta	4,50
Cantidad pagada por Banserfond II..	25,00
10 por 100 crédito del perceptor frente a Hacienda	2,50
Cantidad real por participación	27,50

Tendrán derecho a este reparto todas las participaciones existentes al día 30 de septiembre de 1986.

Madrid, 22 de septiembre de 1986.-«Gesbansander, Sociedad Anónima», el Administrador.-15.652-C (71336).

BANSERFOND III

Fondo de Inversión Mobiliaria

Distribución de beneficios

Se pone en conocimiento de los partícipes de Banserfond III, Fondo de Inversión Mobiliaria, que el próximo día 1 de octubre de 1986, se descontará del valor liquidativo de cada participa-

ción el segundo reparto de beneficios, con cargo a los resultados acumulados hasta la fecha, según el detalle que sigue:

	Pesetas
Cantidad a percibir por cada participación	20,50
18 por 100 retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta	4,50
Cantidad pagada por Banserfond III, 10 por 100 crédito del perceptor frente a Hacienda	2,50
Cantidad real por participación	27,50

Tendrán derecho a este reparto todas las participaciones existentes al día 30 de septiembre de 1986.

Madrid, 22 de septiembre de 1986.—«Gesbansander, Sociedad Anónima», el Administrador.—15.653-C (71337).

VERDEMONTE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo del Pintor Rosales, número 18, bajo, el próximo día 17 de octubre del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 del mismo mes, a dicha hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Segundo.—Otorgamiento de poderes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 24 de septiembre de 1986.—El Administrador.—15.687-C (71373).

URBANIZADORA NUEVO IGUELDO, S. A. (UNISA)

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en su domicilio social, calle Easo, 7, San Sebastián, el próximo día 13 de octubre de 1986, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 14 de octubre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Situación patrimonial de la Sociedad.

Segundo.—Reducción de capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, que tienen derecho a asistir a la Junta los que tengan sus títulos inscritos en el libro de socios de la Compañía con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle Easo, 7, de San Sebastián.

Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistentes exigido por la referida

Ley, por la cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria el día 14 del mes de octubre, a las doce de la mañana.

En el caso de que por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello mediante anuncio en la prensa oficial y diaria.

San Sebastián, 19 de septiembre de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Vallejo Sánchez.—6.079-10 (71387).

GESA, S. L.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores socios de esta Entidad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo del Pintor Rosales, número 18, bajo, el próximo día 17 de octubre del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 del mismo mes, a dicha hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Otorgamiento de poderes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 24 de septiembre de 1986.—Los Administradores Gerentes.—15.688-C (71374).

CAMPEL, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general de accionistas de la Sociedad ha acordado reducir su capital social desde 160.000.000 de pesetas a 43.260.000 pesetas, mediante la compra con cargo al capital y subsiguiente amortización de 11.674 acciones representativas de un capital de 116.740.000 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1986.—15.680-C (71364).

1.ª 25-9-1986

CONSTRUCTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Constructo, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Valladolid, número 107, el día once de octubre, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el día 12 de octubre, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Ampliación de capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Soria, 15 de septiembre de 1986.—El Consejo de Administración.—15.691-C (71386).

ENVASES CARNAUD, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Envases Carnaud, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 13 de junio de 1986, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Princesa, número 1, planta primera, Madrid, en primera convocatoria, el día 15 de octubre del presente año, a las doce horas, o, en su caso, en segunda

convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 16 del propio mes y año, con el fin de tratar de resolver sobre las siguientes cuestiones integrantes del

Orden del día

Primero.—Emisión de obligaciones simples convertibles, hasta un total importe de 1.000.080.000 pesetas, o autorización al Consejo de Administración para realizar tal emisión en los términos y condiciones que la Junta acuerde o autorice.

Segundo.—Nombramiento del señor Comisario y adopción de las demás prevenciones legales.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen acudir a la Junta general extraordinaria que se convoca pueden solicitar la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, como mínimo, en el domicilio social o a través de los servicios administrativos de cualquiera de las factorías de la Sociedad, en la forma establecida en los vigentes Estatutos sociales y cumpliendo las demás exigencias estatutarias y legales.

Madrid, 18 de septiembre de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gayo de Arenzana.—15.648-C (71335).

MOLINA, S. A.

En Junta general extraordinaria, celebrada el 20 de agosto último en el domicilio social, fue tomado, entre otros, el siguiente acuerdo:

«De conformidad con el artículo 97 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó la reducción del capital social a las tres quintas partes, quedando, por tanto, en lo sucesivo cifrado en la cantidad de 41.310.000 pesetas, alterándose el valor nominal de las acciones, sin variar las series y numeración de las mismas.»

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 48 de la citada Ley.

Ceuta, 12 de septiembre de 1986.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Miguel Molina Rambaud.—4.562-D (71341).

1.ª 25-9-1986

LA BOREAL MEDICA, S. A. DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, 700, principal, segunda, de Barcelona, el día 15 de octubre de 1986, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de fusión por absorción de la Entidad «Unión Protectora Barcelonesa, Sociedad Anónima».

Segundo.—Nombramiento y autorizaciones de la persona que llevará a término las gestiones de fusión.

Barcelona, 16 de septiembre de 1986.—El Consejero-Delegado, Enrique Canals Calafi.—4.645-D (71340).

REVOQUES READY, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Despoblado, sin número, Puente Mayor (Gerona), en primera

convocatoria, el día 15 de octubre de 1986, a las doce horas, y, en su caso, el día 16 de octubre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Girona, 12 de septiembre de 1986.—El Liquidador.—15.661-C (71345).

FINCAS ANETO, S. A.

VIELLA (LERIDA)

Calle San Nicolás, 4

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 17 de octubre próximo, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 18 en segunda, a la misma hora y en el mismo domicilio, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Pertinentes delegaciones para la ejecución de los acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta y designación de Interventores, en su caso.

Viella, 6 de septiembre de 1986.—El Presidente del Consejo, José R. Vidal Grané.—15.660-C (71344).

SOCIEDAD ANONIMA CROS

AVISO OFICIAL DE PRORRATEO

Emisión de 4.000.000.000 de pesetas en Bonos simples convertibles (emisión julio 1986)

Por exceso de peticiones de suscripción de Bonos habido durante el período de suscripción abierta de esta emisión (11 de agosto al 15 de septiembre de 1986), se hace público que el prorrateo del importe de dicha suscripción abierta entre los peticionarios, se afectuará, ante Notario, el día 3 de octubre de 1986, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social de la Sociedad emisora, paseo de Gracia, número 56, de Barcelona.

Barcelona, 23 de septiembre de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.667-C (71347).

EDITORA DE PUBLICACIONES INDEPENDIENTES, S. A.

TRIA EDITORIAL, S. A.

EQUIPO DE PUBLICIDAD, S. A.

(Disolución y liquidación)

Tercer aviso

Por acuerdo adoptado en Junta general conjunta de las tres Sociedades de fecha 30 de junio de 1986, se disuelven y liquidan las mencionadas Compañías, adjudicándose sus patrimonios en bloque, con sus activos y pasivos a la Mercantil «Estructura, Grupo de Estudios Económicos, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo presentar los acreedores que se sientan perjudicados las reclamaciones pertinentes en los plazos que dicho texto legal señala.

Madrid, 21 de julio de 1986.—6.029-5 (70197).

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, S. A.

(En liquidación)

Combinaciones de títulos premiados en el sorteo del mes de julio de 1986:

Ñ.N.F. - H.G.A. - J.X.F. - D.Y.J.
N.B.B. - Ñ.I.Y. - H.V.K. - Ñ.S.C.

El primer premio de la Lotería Nacional de 2 de agosto ha sido el número 02111.

Combinaciones de títulos premiados en el sorteo del mes de agosto de 1986:

Y.Q.Y. - S.L.R. - Y.J.Y. - H.Q.U.
F.V.CH. - P.E.E. - M.M.H. - R.D.J.

El primer premio de la Lotería Nacional de 6 de septiembre ha sido el número 94993.

Madrid, 12 de septiembre de 1986.—La Liquidadora, Ana Fernández Rodríguez.—15.331-C (69478).

CENTRAL ANDALUZA DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S. A.

(CEPRONSA)

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria en la calle República Argentina, número 43, planta baja, de Sevilla, el próximo día 15 de octubre de 1986, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance final de liquidación y la gestión del Liquidador.

Segundo.—Adjudicación del haber líquido de la Sociedad.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Para la asistencia a la Junta general de accionistas deberán acreditar la titularidad de las acciones mediante depósito de las mismas en la Caja Social con una antelación de cinco días al señalado para la celebración de la Junta.

Sevilla, 10 de septiembre de 1986.—El Liquidador.—15.469-C (70163).

VIAJES SAN JORGE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía que tendrá lugar en Badalona, calle dels Abres, número 31, el próximo día 30 de octubre de 1986, a las veintiuna horas, en primera convocatoria y de no concurrir la mayoría de capital prevista para su constitución, el día siguiente a la misma hora bajo el siguiente orden del día:

1. Ratificar la decisión del Administrador de la Sociedad adoptada en fecha 10 de septiembre de 1986 de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

2. Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de convenio si lo estimara conveniente.

3. Ruegos y preguntas.

Badalona, 10 de septiembre de 1986.—El Administrador.—6.018-16 (70017).

FONT FEU, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público para general conocimiento que en la reunión de Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 31 de agosto de 1986, se acordó proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando asimismo el Balance final de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	200.000
Total Activo	200.000
Pasivo:	
Capital social	200.000
Total Pasivo	200.000

Besalú, 4 de septiembre de 1986.—El Liquidador.—«Transportes Font Feu, Sociedad Anónima», el Gerente, Juan Font Juanola.—15.336-C (69482).

PREFABRICADOS DE HORMIGON VIBRADO, SOCIEDAD ANONIMA (PREFHORVISA)

Reducción de capital

De acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter de universal, celebrada el 24 de junio de 1986, se reduce el capital social de «Prefabricados de Hormigón Vibrado, Sociedad Anónima», en 30.000.000 de pesetas, mediante la restitución a los accionistas de igual cantidad en efectivo, con la consiguiente minoración del 30 por 100 del valor nominal de todas las acciones en que se divide el capital social, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

La Coruña, 17 de septiembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.056-2 (70713).

y 3.ª 25-9-1986

SOCIEDAD INDUSTRIAL CASTELLANA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, Villanueva, 4, 28001 Madrid, el día 21 de octubre próximo, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1985/1986.

2. Aprobación, si procede, a la propuesta de distribución de beneficios y reparto de dividendo.

3. Reelección, por el plazo estatutario, de Consejeros salientes.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1986/1987.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de diez o

más acciones y hayan obtenido la tarjeta de asistencia cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social.

La Memoria, Balance, cuentas, propuesta de distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas quince días antes de la Junta en el domicilio social.

El Consejo de Administración ha sido asesorado por su Letrado Asesor a los efectos de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 2238/1977 y de la presente convocatoria.

Madrid, 17 de septiembre de 1986.—El Consejo de Administración.—15.432-C (70134).

POLLOS ARCO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general extraordinaria celebrada el día 30 de agosto de 1986 se acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad.

Griñón (Madrid), 17 de septiembre de 1986.—El Liquidador, José María García García.—15.428-C (69830).

INMOBILIARIA RINA, S. A.

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Compañía, en Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 15 de septiembre de 1986, por unanimidad del capital social acordó proceder a la reducción del capital social en la suma de 13.600.000 pesetas, mediante el reintegro a los señores accionistas de dicha suma en dinero efectivo, a razón de 4.000 pesetas por cada acción de que sean titulares y simultáneo estampillado del nuevo valor nominal de las acciones en 3.500 pesetas cada una.

Zaragoza, 15 de septiembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Rocafort Bosch.—4.608-D (70724).

y 3.ª 25-9-1986

CONSTRUCCIONES DEL MUGA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 11 de julio de 1986, se acordó reducir el capital social en la cantidad de 7.560.000 pesetas, amortizando las 7.560 acciones, números 241/600 y 4201/11400, y reembolsando su importe nominal a los accionistas titulares de las mismas, mediante la adjudicación de fincas propiedad de la Sociedad.

Rosas, 26 de agosto de 1986.—Un Administrador, José Moyano Izquierdo.—15.332-C (69623).

y 3.ª 25-9-1986

RAVIMA, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta extraordinaria de accionistas, celebrada el día 8 de septiembre de 1986, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 5.000.000 de pesetas,

con restitución a los accionistas de 1.000 pesetas por acción. Este pago se efectuará en metálico mediante presentación de los títulos representativos para el estampillado de los nuevos nominales.

En consecuencia, el nuevo capital social queda establecido en 35.000.000 de pesetas. Este acuerdo de reducción se llevará a efecto una vez que se hayan cumplido los requisitos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 10 de septiembre de 1986.—El Director-Gerente, Ramón Tamarit Olmos.—4.563-D (70003).

1.ª 25-9-1986

EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, S. A.

(Sociedad absorbente)

LAR IBERICO, S. A.

(Sociedad absorbida)

Segundo anuncio de fusión

Las Juntas generales universales de accionistas de ambas Sociedades, celebradas el día 22 de septiembre de 1986, acordaron, por unanimidad, aprobar la fusión de «Edificaciones y Obras Públicas, Sociedad Anónima», con «Lar Ibérico, Sociedad Anónima», tras pasándose en bloque su patrimonio a «Edificaciones y Obras Públicas, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas de la absorbida.

Madrid, 23 de septiembre de 1986.—Los Administradores.—15.607-C (71049).

2.ª 25-9-1986

CAUCHOS KAREY, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que la Compañía, en Junta general extraordinaria de carácter universal, celebrada de acuerdo con lo establecido en el artículo 55 de la misma el día 22 de agosto de 1986 adoptó por unanimidad, entre otros, el acuerdo de proceder a la reducción de la cifra de su capital social en la suma de 24.000.000 de pesetas, pasando a ser aquélla de 40.000.000 de pesetas a 16.000.000 de pesetas, mediante el reintegro a los señores

accionistas de dicha suma de dinero efectivo a razón de 6.000 pesetas por cada acción de la que sean titulares y simultáneo estampillado del nuevo valor nominal de las acciones en 4.000 pesetas cada una.

Agosto, 23 de agosto de 1986.—El Consejero delegado y Presidente del Consejo de Administración.—4.582-D (71046).

2.ª 25-9-1986

EDIFICIOS E INDUSTRIAS, S. A.

BILBAO

En la Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 12 de los corrientes, se acordó reducir el capital social en la suma de trece millones de pesetas (13.000.000 de pesetas), con reembolso a los accionistas, lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Bilbao, 16 de septiembre de 1986.—El Director gerente.—15.608-C (71051).

2.ª 25-9-1986

CONSTRUCCIONES BATASAL, SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta extraordinaria de accionistas, celebrada el día 8 de septiembre de 1986, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 6.000.000 de pesetas, con restitución a los accionistas de 225 pesetas por acción. Este pago se efectuará en metálico mediante presentación de los títulos representativos para el estampillado de los nuevos nominales.

En consecuencia, el nuevo capital social queda establecido en 90.000.000 de pesetas. Este acuerdo de reducción se llevará a efecto una vez que se hayan cumplido los requisitos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 10 de septiembre de 1986.—El Administrador de la Sociedad, Ramón Tamarit Olmos.—4.564-D (70006).

1.ª 25-9-1986

SUR, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Balance al 31 de diciembre de 1985

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	169.133.763	Capital social	160.000.000
Valores mobiliarios	591.828.665	Reservas patrimoniales	69.463.140
Inmuebles	57.278.753	Provisiones técnicas	886.008.897
Otras Cuentas	263.592.394	Otras Cuentas	94.947.820
Reaseguro	211.659.047	Reaseguro	69.370.028
		Pérdidas y ganancias	13.702.737
Total	1.293.492.622	Total	1.293.492.622

Cuenta de pérdidas y ganancias - Ejercicio de 1985

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Provisiones técnicas del ejercicio ..	878.019.444	Provisiones técnicas ejercicio anterior ..	838.348.272
Otros adeudos	924.500.881	Otros abonos	977.874.790
Saldo acreedor del ejercicio	13.702.737		
Total	1.816.223.062	Total	1.816.223.062

Sevilla, 21 de agosto de 1986.—4.433-D (69775).